

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,767

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
 } Por trimestre. 5,50 »  
 Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
 } Por trimestre. 7 »

MÁRTES 17 DE JULIO DE 1894.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## INFLUENCIA DE LA RAZA JUDEA EN EL PROGRESO DEL ANTIGUO COMERCIO

La tiranía del régimen feudal que predominaba en el orden político-social de la edad media, impedía á los judíos que moraban entre la raza latina el disfrute de toda ocupación científica y rango social, por lo que constantemente veíanse obligados á sufrir en silencio las penalidades de las salvajes ordenanzas que contra ellos dictaban los reyes, y á obedecer ciegamente á los señores de tierras y haciendas entre los cuales se encontraban. Su calidad de heréticos les impedía también ser protegidos por las leyes contra todo abuso ó desmán ejecutado por los feudales, quienes llevar en su inhumanidad hasta el extremo de cambiarlos, venderlos y prestarlos como á las bestias.

Curiosa es, en verdad, la historia de las cruzadas que se levantaban frecuentemente en contra de la población judía en los tiempos á que nos referimos.

La primera persecución sistemática de que fueron objeto, á causa del fervor religioso que se había desplegado en el pueblo católico, tuvo lugar el año 1096, bajo el reinado de Felipe I, quien por real ordenanza los arrojó de sus Estados. Durante los pocos años que habían vivido en su destierro, dulcificaron algún tanto su amarga existencia; empero olvidándose del pasado volvieron nuevamente á ser admitidos bajo fianza, y con la obligación de contribuir á las expediciones que se verificaban á tierra santa, en donde recibían las más enojosas acusaciones, vagas y odiosas, que les obligaban á rescatar su vida día por día del furor del pueblo. Favorecidos aparentemente por Felipe Augusto, acabaron por arrastrar bajo su reinado una vida miserable, expuesta á todo género de vicisitudes y aventuras, obligándoseles por último á usar un vestido como á distintivo de su raza, muy semejante al que comunmente usaban las gentes de mal vivir. San Luis los abate y desola con las leyes más intolerables; perdona á los dueños de aquellos todo reintegro; prohíbe la persecución de los cristianos en favor de los judíos, y extrema su rigor con aquella raza hasta el punto de prohibirles todo género de contrataciones. En el Tribunal criminal de Bretaña se encuentra una ordenanza real perteneciente al año 1239, verdaderamente atroz é inhumana: por ella se prohíbe á los jueces informar contra cualquiera cristiano que matare á

un judío. Más tarde, en 1288, el Parlamento de París los condenaba á pagar una fuerte multa por haber cantado muy alto en sus Sinagogas. Felipe el Bel los proscribió, y poco tiempo después los llama para percibir de ellos frecuentes empréstitos metálicos conque atender á sus necesidades. Su sucesor consideraba la existencia de los judíos como una materia puramente comercial; y aun cuando el grado de aversión y de encarnizamiento de que se hallaba poseído con respecto á los judíos era el mismo que el de sus antecesores, sintióse por un momento estimulado á otorgarles algunas concesiones, tales como permitirles resarcirse de sus créditos á condición de cederle las dos terceras partes, y á que recuperasen sus sinagogas y cementerios; que si por caso de aventura no pudiesen entrar en posesión de unas y otros, dice la ordenanza, *les haremos rescatar habitaciones y moradas por precio convenido*. Se les garantizaba además cierta libertad á sus personas y á sus propiedades, cuya garantía no les impidió nada para que el año 1321 fuesen saqueados y batidos bajo pretexto de hallarse en connivencia con los leprosos y con los infieles, y de haber envenenado las fuentes, por cuyo motivo fueron infamemente quemados un gran número de judíos.

Posteriormente, en diferentes concilios se les prohibió el ejercicio de la medicina que con tanta sabiduría como acier ó practicaban, amenazando al mismo tiempo con la pena de excomunió á aquellos cristianos que osaban recurrir á sus cuidados.

La historia de los judíos en tiempo de las cruzadas, á cuya época nos remontamos para hallar el principio de nuestra investigación, no ofrece otra cosa que una serie monótona de vicisitudes sin cesar renacientes.

En 1346 se les esfuerza á convertirse al cristianismo ó á salir del reino. En España, en Italia, en Francia y en Alemania, obtienen las mismas vejaciones, las mismas persecuciones y los mismos atropellos, suspendidos algunas veces cuando los gobiernos tenían necesidad de su dinero y reproducidos nuevamente cuando aquellas necesidades quedaban satisfechas.

En 1359, el cargo de jefe de los judíos fué sustituido por el de guardian general, cual si aquellos hombres hubiesen formado una nación herética en medio de una nación cristiana; empero viene la cantividad del rey Juan á quien ellos espontáneamente ayudaron á pagar el rescate, y esta atención fué seguida de una multitud de favores, tales como devolverles sus cemen-

terios, autorizarlos para adquirir casas, eliminarlos del pago de tributos y de gabelas, prohibir á los jueces del rey mezclarse en sus negocios y creer en su palabra bajo fé de afirmaciones. Pero aquellos dichosos días no fueron para los judíos de larga duración, pues en el curso de su historia se les vuelve á ver obligados á comprar á peso de oro, una á una las libertades tantas veces conquistadas á dinero. Es cierto que en ninguna época los judíos fueron populares, pero no lo es menos que, como prestadores de fondos á los diferentes gobiernos, los pueblos pagaban bien caros los servicios que de este género prestaban.

El completo aislamiento en que vivían y la prohibición largo tiempo mantenida por los diferentes Estados en donde moraban, casi siempre como errantes, por la que se les impedía adquirir inmuebles, les obligó á dirigir sus especulaciones hácia el lado del comercio y de la industria, en donde alcanzaron bien pronto una superioridad incontrovertible; y aun cuando tímidos y desconfiados por el recuerdo de sus aventuras y persecuciones, buscaron en la astucia un asilo contra los abusos de la fuerza, para resarcirse de los daños que frecuentemente experimentaban.

Curioso y grato es por cierto el estudio del estado comercial del pueblo judío en la edad media; pues sin tener territorio propio, ni puertos, ni armadas, y bogando incansablemente por las orillas de una mar agitada, con vientos contrarios, acabó por arribar á puerto seguro con ricos cargamentos é inmensas riquezas, para hacer un comercio que no les fué permitido ejercer con seguridad; y en tanto que los señores feudales hacían imposible toda especulación, los judíos, más atrevidos y más activos, concertaban las operaciones más vastas y trabajaban en silencio para unir los continentes y estrechar las relaciones entre los Estados. Con la más sutil sagacidad ellos esquivaban los obstáculos que se oponían ante sus planes y ocultaban cuidadosamente su opulencia real y el secreto de sus transacciones bajo las apariencias de la miseria: recorrían grandes distancias para adquirir multitud de productos variados, que ponían á las puertas de los consumidores de aquellos pueblos más atrasados; y á fuerza de correr de uno á otro lado, llegaron adquirir un conocimiento exacto de las necesidades de los pueblos: ellos sabían perfectamente en donde se debía comprar y en donde se podía vender: algunas muestras y un libro de memoria les bastaba para hacer las operacio-

nes más importantes: se habían relacionado entre sí bajo la fé de las promesas privadas que su propio interés les obligaba á respetar ante el temor de la presencia de enemigos de cualquiera especie, de quienes ellos se hallaban rodeados, y este proceder les ponía á cubierto de cualquier ataque en contra de sus fortunas.

Insensiblemente los judíos iban acabando todo el numerario, puesto que era la única propiedad que podían adquirir y poner en seguridad; entonces la asura apareció entre ellos como el medio más seguro de enriquecerse.

Considerándose libres de armar buques marítimos y de emprender especulaciones autorizadas, recordaron con oportunidad y provecho las maravillas de Tyra y de Cartago, y se habituaron como esclavos rescatados á resarcirse por medio de la usura de lo que tantas veces se les había arrebatado por la expoliación. En vano se publicaban leyes severas en contra del ejercicio del préstamo á interés; pues tales leyes no producían otro efecto que el de dificultar la libre acción de los empréstitos, haciendo por consecuencia más oneroso el interés: empero los prestadores sabían muy bien eludir las prescripciones de la ley para no ver defraudados sus proyectos, y prestaban con tanta más usura cuanto sus riquezas corrían mayor riesgo. Este medio de improvisar riquezas despertó en las fortunas ajenas el deseo de adquirir un más grande lucro que el que les ofrecían sus ordinarias especulaciones sobre un limitado comercio, con cuyo motivo los judíos se hicieron poco á poco dueños de todas las fortunas de los países en donde negociaban.

Es indudable que el comercio, la industria y aún la medicina, han perdido la principal traza de las invenciones más ingeniosas que fueron el resultado de los esfuerzos de los judíos; y que á su influencia, constancia, actividad y sagacidad se deben los rápidos progresos que la historia del comercio nos señala como un fenómeno brillante en medio de los horrores de una noche feudal de la edad media.

MANUEL FERNANDEZ FONT,  
Perito-Profesor mercantil.

(Se continuará.)

## Nuestros corresponsales

LUCENA

El nuevo Ateneo.—Escena sangrienta

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:  
Anteanoche tuvo lugar la segunda re-

unión de ilustradas personas de la localidad al objeto de la creación del Ateneo.

Dicha reunión fué presidida por el digno arcipreste de esta iglesia señor Blanco Sancha, al que acompañaban los demás miembros de la junta provisional.

Abierta la sesión, dióse lectura por el joven señor Blancas Medina del proyecto de reglamento redactado por una comisión de la mesa, á nombre de sus compañeros de la misma, manifestó que, una vez realizados los más importantes trabajos para la constitución del Ateneo, la junta provisional había determinado cesar en sus cargos, para que los señores socios procedieran á la elección de junta definitiva. El distinguido é ilustrado joven señor Víbora Blancas propuso en breves frases un voto de gracias para la junta interina que cesaba en sus cargos, de cuyo desempeño toda la concurrencia estaba sumamente satisfecha y en extremo agradecida. Dicha proposición fué aprobada por unanimidad, y suspendióse la sesión por unos momentos para ponerse de acuerdo los reunidos antes de procederse á la elección de nueva junta directiva.

Reanudada la sesión, y hecha la elección, resultaron elegidos por gran mayoría para presidente, don Nicolás Cordón y Cabrera; para vice presidente don Arturo Therain; para tesorero, don Anselmo Bujalance Hidalgo; para secretario, don Pedro Alhama Jimenez, y para vice-secretario don Pedro Blancas Medina.

Antes de abandonar sus puestos la junta interina, el presidente de la misma, señor Blanco Sancha, dirigió la palabra al auditorio, al que dió gracias por sus manifestaciones de simpatía hácia su humilde persona, la que estaba decidida á ayudar con todas sus fuerzas al éxito y prosperidad de un centro tan provechoso al engrandecimiento moral é intelectual de la población. Después el presidente electo señor Cordón y Cabrera, al tomar posesión de su cargo, manifestó su profundo agradecimiento por el inmerecido puesto que se le confiaba, al que á pesar de sus múltiples ocupaciones y delicado estado de salud, correspondería en la medida de sus facultades. El secretario electo señor Alhama Jimenez, hizo análogas manifestaciones, demostrando de elocuente manera su patriótico entusiasmo por la vida del Ateneo, doliéndose de la ausencia á tan importante reunión de valiosos elementos

— Una joven muy bella y una excelente madre.  
— Eso sí, ama con delirio á sus hijas, y solo por ellas soporta con calma sus muchas pesadumbres y las infinitas amarguras que le proporciona su esposo, que no merece una muger tan buena, y por consiguiente no la sabe apreciar ni conoce su mérito. Es un estúpido en la verdadera acepción de la palabra.

— ¡Ella debe ser un ángel!

— ¿Qué me dices de Alina y su madre?

— La primera es una niña muy vana y muy entremetida y de una educación descuidadísima. Su madre es una necia con pretensiones de otra cosa; se las echa de gran señora.

— Es una familia de procedencia muy humilde; el marido estaba hace unos diez ó doce años repartiéndole entregas por las casas, y vivía en un quinto piso; pero tuvo la ocurrencia de hacerse editor con el producto de un premio que consiguió á la lotería; y como en esta bendita tierra los editores se enriquecen mientras que los pobres escritores no pueden vivir de las letras, al bueno de nuestro repartidor le fué tan bien con el negocio, que le tienes hecho un capitalista, con casa propia, haciendas y coche. Ahora no se acuerda de que vino con alpagatas y una alforja al hombro de su pueblo, buscando un jornal de dos pesetas; ni su mujer quiere recordar los días que se

Altas las dos, delgadas, de facciones secas y angulosas, cara larga, nariz aguileña ligeramente encorvada, ojos pequeños y penetrantes, boca diminuta y prolongada barba, diferían únicamente en el color de la tez y de los cabellos: la tía era blanca y rubia; la sobrina morena con cabellos crespos oscuros.

Notable semejanza las unía, como igualmente concordaban siempre sus genios, sien lo idénticos sus gustos y caprichos; vivían con un hermano de su padre, hombre muy raro y de genio fuerte y discoloro.

Nadie, al verlas vestirse con tanto lujo, hubiera dicho que necesitaban el trabajo de sus manos para comer diariamente; y sin embargo, era así, aunque aparentaban otra cosa, dándose mucha importancia con su ilustre cuna, fingiendo cualidades que no tenían, ocultando su pobreza como si fuera un crimen, y negando las cualidades únicas que á los ojos de toda persona honrada hubiera podido hacerlas interesantes.

Es uno de los signos característicos del pueblo español. Pero volvamos á nuestra historia.

Nuestros dos jóvenes, Cándido y Recaredo, separáronse de sus vecinitas después de haber pasado media hora charlando con ellas, y montaron en los alquilados jamelgos y emprendieron á trote largo el camino de Madrid.

— ¿Qué te ha parecido Luz? preguntó Cándido á su compañero.

— Veo á Esperanza que se ha cubierto el rostro con el velo, y en actitud melancólica, recostada en los almohadones, mirando al grupo donde está Luz con sus amigas.

— Nos acercaremos á saludarlas, ¿quieres?

— Como gustes, contestó Recaredo.

— Te presentaré á ella y á sus amigas, que son unas lindas chicas vecinas tuyas.

— Vamos, pues; pero Esperanza nos observa.

— ¿Y qué importa? Ven, di o el malévolo Cándido dirigiéndose á la derecha de la ermita.





**CARNE y QUINA**  
El alimento más reparador, unido al Tónico más energético.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este  
potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.  
De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *apocri-*  
*mento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones*  
*del Estomago* y los *intestinos*.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las  
fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las  
epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de  
Quina de Aroud.  
Pormayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**Colegio de Jesus Nazareno**  
FUNDADO POR D. TORIBIO HERRERO EN 1879  
JOSÉ REY 18.—CÓRDOBA  
Director: Don Manuel Rivera Ruiz  
Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza; 2.ª Enseñanza; 3.ª Preparación para carreras especiales; 4.ª Carrera de comercio; 5.ª Adorno.  
Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.  
He aquí los principales puntos de su programa: Local bueno é higiénico, profesores competentes, exámenes oficiales, explicaciones confirmes con el credo católico.  
La matrícula está abierta todo el año, y se admiten en todo tiempo alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que los pidan.

**CALENTURAS**  
Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las  
**GRAGEAS LOPE RUPEREZ**  
Se encuentran de venta en las farmacias al precio de 3 pesetas la caja.—En Madrid, Melchor García.— En Sevilla, Antonio Bernarte.— En Málaga, farmacia de Canales.— En Córdoba, farmacias de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y de García Martínez, Rejas de D. Gomez 2.— En La Carlota, Cabello, y en Villa del Rio farmacia del autor, quien por 3 pesetas 50 céntimos remite certificada una caja á vuelta de correo á cualquier punto de España.

**MUEBLES DE LUJO**  
Y DE TODAS CLASES  
DE  
**JOSE MOLINA Y MOLINA**  
ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.  
Estacasa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

**VENTA DE TOCINO PARA FUERA**  
DE  
**José Barea é Hijo.—Toril 14**  
CORDOBA  
Añejo superior en hojas á 80 reales arroba.  
—Idem salado 75.

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**  
TOMAD EL  
**BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.  
Cajas de 2 y de 4 reales  
Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

**MIRANDA É HIJO**  
Cirujanos dentistas de la Real Casa  
Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabular que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires, opiatas, Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.  
Liceo 30, Córdoba

**¡LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES  
Y MAS DEL DOBLE  
DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
SUCURSAL EN CORDOBA  
Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
DEL  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, úsis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRO, SOFOCACÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moadano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.  
Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**DELICADO**  
AGUA FLORIDA  
REFRESCANTE Y  
PURIFICANTE  
PURA SIN  
RICA RIVAL  
**MURRAY & LANMAN**  
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.  
DURADERO  
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



**NEURALGINE**  
Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.  
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor que inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E stville. En Córdoba, Fuentes hermanos.  
Almoneda. Se hace de una urna, un espejo grande, floreros, un Señor y Magdalena, calle de la Pelota núm. 3. 54-2  
Se arrienda un granero y se vende un carro. Calle Badanas número 13 darán razón. 54-2  
Se vende la casa de nueva construcción, calle de los Frailes número 63. Informarán, plazuela de San Juan de León número 48. 54-2  
Almoneda. Desde el día queda abierta de algunos muebles en buen estado, en la plaza de San Pedro número 6, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, siendo los precios muy económicos. 54-2  
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 plazuela de San Pedro. En la misma darán razón. 54-2

**Zarzaparrilla**  
del Dr. AYER  
ES EL GRAN  
**Depurativo de la Sangre**  
TONICO NERVINO Y  
**CORROBORANTE.**  
Ataca y echa todos los humores, curalaserupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.  
Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.  
**PRIMER PREMIO**  
EN LA  
Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
Venta. Se hace de un buen lavabo de caoba con mesa de piedra y espejo á precio muy arreglado: para verlo á cualquier hora del día, casa de Diego García, calle de Cristóbal Colón número 26, fabrica de maceteros. 54-2  
Se alquila desde el día un piso en la plazuela de Frias número 15, frente al Banco, Góngora núm. 15 darán razón. 54-2

**ARMERIA DE EIBAR**  
DE  
**José Ramon Zamacola**  
GARCIA LOVERA 5  
(ANTES GONDOMAR)  
Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extraneras.  
Depósito de revólvers sistema Smith y Weson.

**EL NUEVO MUNDO**  
RESTAURANT  
á cargo de  
**CAMILO AROCA Y LOZANO**  
Tendillas 2, Córdoba  
En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.  
El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.  
EL REGENERADOR DE LA VISTA  
El «cristal Cowalt inglés», es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca graduación y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido miles de agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escurpulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt» el más adaptable para la conservación del órgano visual.  
El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda de 3 óptometr «Luniers.»  
Se venden cuatro magníficos estantes propios para comercio de tejidos ó coloniales y dos máquinas de Singer, en perfecto estado, todo en precio muy barato. Pueden verse y tratarse en la calle Mayor de San Lorenzo número 157. 58-3

**ARRENDAMIENTO.** Desde el 29 de Septiembre se hace de la finca conocida por San Fernando, al pago de Nuestra Señora de Linares. Para tratar de precio y condiciones, con el propietario don Antonio de Luque, Compañía 5. 54-3  
Desde el día 6 del 24 del mes corriente en adelante, se arrienda en precio muy arreglado (siete duros mensuales) la bonita casa calle de la Encarnación número 12, con muchas y buenas habitaciones, todas con cielos rasos, dos cocinas, despensa, pozo y pila, patio, corral y otras dependencias, todo cristalizado y en perfecto estado de limpieza. Horas de verla, de nueve á una. 54-4  
Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cochera y cuadra, perteneciente á la casa número 18 calle Lope de Hoces, esquina á la de la Madrealta. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñares, Jesús María 5. 54-4  
Venta. Se hace de una rejilla y puertas de ventana, dos barandales de escalera y un bufete, todo en precio arreglado. Dichos objetos pueden verse y tratarse en la calle de Armas número 29. 56-3  
Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Buen Pastor número 6. 54-4  
En la tarde del domingo 8 del corriente se ha estraviado un galgo verdino, careto, de dos años, y sitio desde el cortijo del Redondo á Córdoba. Se agradecerá y gratificará á la persona que lo devuelva á la calle de Municipales número 21 duplicado. 54-4  
Venta. Se hace de un ropero, camer, lavabo y cómoda de nogal, calle de Carniceros número 1. 54-4  
Venta. Se venden las casas Huerto de San Andrés número 13, Santa Inés número 7, y Abéjar número 36. Para tratar, Almagra 17. 56-4  
Se vende una cocina económica y una estufa de oficina; ambas cosas tienen tubería y lo necesario para su uso. También se vende una hermoa cama de hierro colgada. Torre de San Hipólito número 8. 54-4 ro 4.

**PERMUTA**  
Se hace de la casa de nueva construcción y pozo abundante de agua permanente, que se puede usar para beber, calle Victoriano Rivera 7, antes Plata, y además tiene buenas vistas á la sierra. Se admite otra casa de mejores valor, completando el déficit que resulte; no se admite ninguna en barrios muy bajos, ni mal de obra: se trata en la misma. 58-8

**AVISO AL PUBLICO**  
Por autorización del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se anuncia al público que todas las caballerías mueras han de ser destinadas al guano, situado en la Viñuela de San Rafael. Se reciben los avisos para recogerlos en la calle de San Pablo número 28. La conducción se hará gratuitamente desde el domicilio de los dueños. 54-4  
Traspaso. Se hace de la tienda de barbería con buena parroquia, por no poder estar su dueño al frente de ella, calle Concepción número 56, puerta de Gallegos. 56-4  
HOTEL CALENCO  
Establecimiento muy recomendado á los señores turistas, por su excelente mesa, cómodas habitaciones y esmerado servicio, así como por la economía de sus precios. 51-3  
Arrendamiento. Se subarrienda desde el día la casa número 152 de la calle de San Fernando. En la misma informarán de su precio y condiciones. 54-3  
Se arrienda desde el día la casa número 22 calle Z patería vieja. La llave está en la calle Cardenal Gonzalez número 4. Para tratar, Pedregosa 14 duplicado. En dicha casa se da razón de a venta de una bomba para pozo, en buen estado. 58-1

**VENTA**  
En la calle de San Avaro número 16 se hace de una pila, timbre y llamadores eléctricos, una cama de matrimonio y cuna de hierro, una banca de tres metros, una bomba de doble efecto, de palanca, para ser movida á mano ó con movimiento de volantes, para ser instalada en pozo, un tubo columna de hierro de 2'40 metros, dos rieles para umbrales de 1'30 metros. 58-1  
Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una cómoda y un ropero ó armario de una, calle Montoro número 5. 54-4  
Arrendamiento. Por tener que ausentarse la señora que la vive, se hace de un piso alto con buenas habitaciones, ó si se conviene parte de él. Dará razón. Moros 16, casa del señor don José Juliá. 54-1

**SUBASTA**  
A voluntad de su dueño se vende pública y extrajudicial subasta la hacienda llamada «Huerta de Sevillana», sita en el Alcor de la sierra de este término, Carretera de los Arenales, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto todos los dias hábiles en la Notaría del Licenciado don Enrique Morón y Cortés, en sus oficinas radican en la casa sin número en la plaza de García Lovera de esta capital, donde pueden tomarse datos desde las nueve de mañana á las cinco de la tarde. El acto tendrá lugar ante expresado Notario á los treinta dias de publicado este edicto en el «Boletín oficial», de esta provincia. Hora desde las 12 á la una de la tarde. Córdoba 14 de Julio de 1894.—R. Ramón G. Arceles. 54-1  
LECHE DE VACAS  
En la plazuela del Salvador número 29, frente al exconvento de San Pablo, se expende leche de vacas, superior al precio de 60 céntimos de peseta el litro, 30 el medio litro y 15 un cuartillo y litro. 54-1

**FERMINA CABA**  
Esta florista ofrece sus servicios en la calle Alonso de Burgos número 22. Se hacen flores de todas clases y plantas raras. Especialidad en trabajos de talcos y coronas fúnebres. 58-1  
Venta. Se venden las casas calle de Lucano número 10 y calle de Frias, Santiago, número 13. Darán razón en la misma calle de Lucano. 54-1  
Se arrienda desde el día la casa número 6 calle de Santa Victoria, con espaciosas habitaciones, cuadra, cochera, jardín y agua de pie. En la misma se trata. También se venden tres cuartos en buen estado, por ausentarse de su dueño. 58-1  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas recién obradas calle de Carlos Rubio número 5, Mesele 12, p. azuela de los Hueros 4 y 6. B. de 3 y Osorio, 7. (Barrio nuevo) Darán razón, Duque de la Victoria número 4 ro 4. 54-4 ro 4.